

DON JOSÉ ALARCÓN CASADO, SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA ENTIDAD MERCANTIL "DESARROLLO URBANÍSTICO DE EL EJIDO, S.L.".

CERTIFICA:

Que en el Consejo de Administración, celebrado el 12 de enero de 2.023, asisten a la reunión, los siguientes miembros del Consejo de Administración de la sociedad:

PRESIDENTE: D. Francisco Góngora Cara

CONSEJEROS:
D. José Francisco Rivera Callejón
D^a. María Delia Mira Martín
D^a. María José Martín Ruiz
D. Alberto González López
D^a Luisa Barranco Bonachera
D. Francisco Pérez Sánchez

SECRETARIO: D. Enrique Ibáñez Ibáñez

Conforme a las disposiciones legales y estatutarias, y conformidad de todos los asistentes, actúan como Presidente D. Francisco Góngora Cara y Secretario D. José Alarcón Casado, cumpliendo por tanto con el artículo 21 de los Estatutos Sociales y demás concordantes al respecto.

Y se adoptó entre otros el siguiente...

NOVENO.- Aprobar, si procede, la adjudicación del expediente de contratación **415/2022**, para la contratación del "SERVICIO DE ALQUILER DE PLATAFORMA ELEVADORA PARA DESPLAZAMIENTO DE VEHICULOS Y MAQUINARIA (RULO, BOBCAT, DUMPER Y PLATAFORMA) PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO REALIZADOS POR DUE EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE EL EJIDO", a la mercantil ASISTENCIAS MIGUELON, S.L. con CIF.- B-04469177

Por el Secretario del Consejo se da cuenta del expediente instruido a tal efecto
Visto el expediente, por unanimidad de los miembros presentes, se acuerda:

1º.- Aprobar la adjudicación del expediente de contratación **415/2022**, para la contratación de para el "SERVICIO DE ALQUILER DE PLATAFORMA ELEVADORA PARA DESPLAZAMIENTO DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA (RULO, BOBCAT, DUMPER Y PLATAFORMA) PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO REALIZADOS POR DUE EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE EL EJIDO", a la mercantil ASISTENCIAS MIGUELON, S.L. con CIF.- B-04469177 en un importe de 34.822,25 €, y que incrementado en el IVA correspondiente de 7.312,67 €, suma un total de 42.134,92 €

2º.- Nombrar RESPONSABLE del contrato a **Don Álvaro Moratalla Cuesta**

3º.- Facultar a D. Antonio Roberto Barón Albañil, para que lleve a cabo todos los trámites oportunos a los efectos de culminar este acuerdo, y especialmente formalizar el contrato correspondiente

Y para que conste y surta efectos donde proceda, expido el presente certificado que, visado por el Presidente, sello y firma en El Ejido a doce de enero de dos mil veintitrés.

VºBº
Presidente

Secretario

P.P. D. Francisco Góngora Cara

P.P. D. José Alarcón Casado

Calle Cervantes, 132 * 04700 El Ejido (Almería) * Tif - 950541040 * Fax- 950541046 * NIF- B04481776

FIRMADO POR	FRANCISCO GONGORA CARA	16/01/2023 10:17:58	PÁGINA 1/1
	JOSE ALARCON CASADO	14/01/2023 10:28:15	
VERIFICACIÓN	PFIRMUQT6NBZVY3CRMVSJ8R9626Y3	https://sede.elejido.es/etramita	

